

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOMEJO PORTOVAL EP

PLAN DE TRABAJO 2021



CONTENIDO:

1

MODELO DE GESTIÓN

2

CADENA DE VALOR

3

ARTICULACIÓN

4

NECESIDAD / PROBLEMAS IDENTIFICADOS

5

PLAN DE ACCIÓN

ANEXOS

1. MODELO DE GESTIÓN PORTOVIOL EP

REQUERIMIENTO CIUDADANO

ACTORES EXTERNOS

ENTIDADES PÚBLICAS:
MTO, ANT, CTE,
POLICÍA NACIONAL, ECU

GADS : PROVINCIAL,
PARROQUIALES
RURALES Y URBANOS

UNIVERSIDADES

ONGS Y EMPRESAS
PRIVADAS

CONVENIOS - AGENDAS

VISIÓN

Portoviejo al 2035, ser el mejor cantón del país para vivir.

MISIÓN

Brindar a la ciudadanía un sistema de movilidad eficiente, seguro y ordenado

POLÍTICAS

- Integralidad
- Innovación
- Sostenibilidad
- Fortalecimiento Institucional
- Proyectos Estratégicos

OE

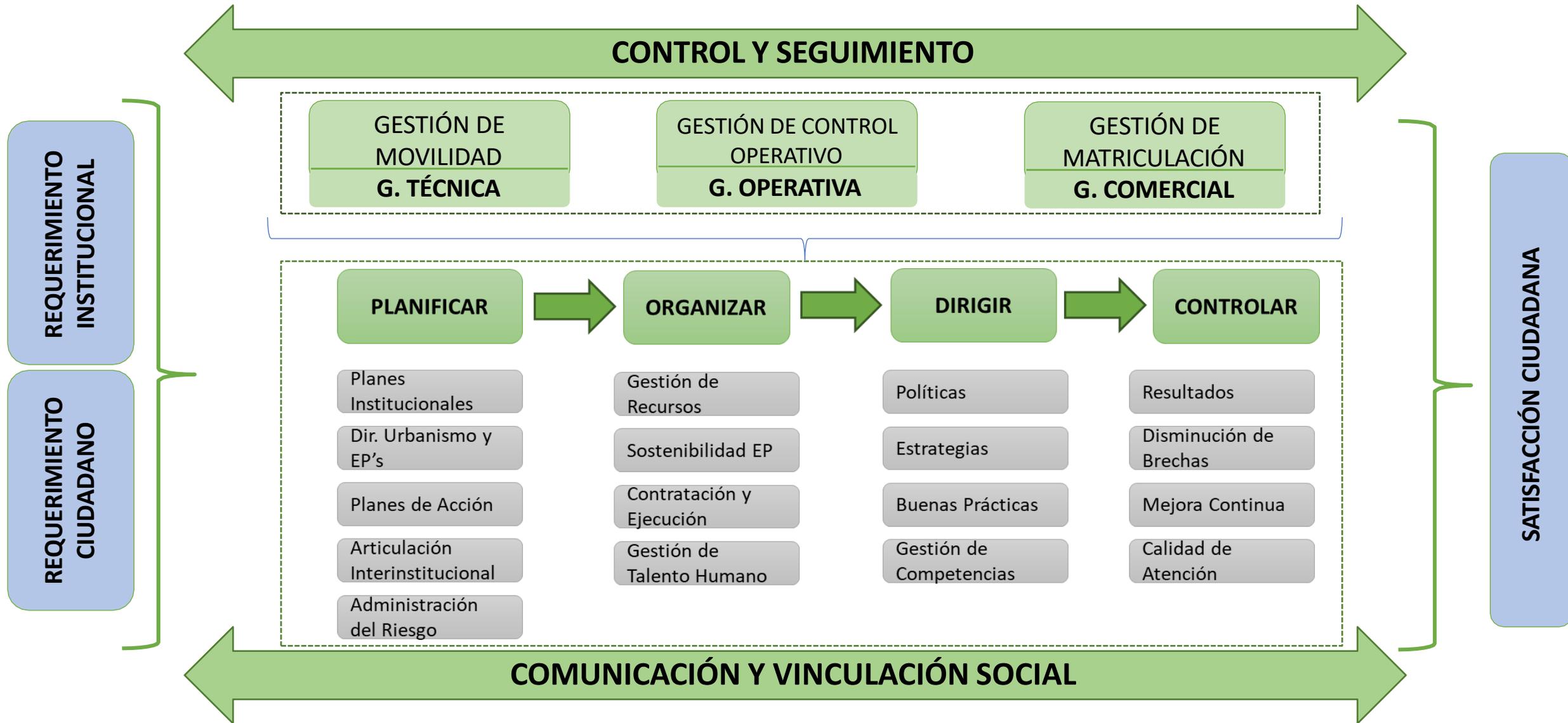
OE02: Incrementar la conectividad y accesibilidad a la red urbana y rural del cantón



SATISFACCIÓN CIUDADANA

PROGRAMA DEL COMPONENTE TERRITORIAL

2. CADENA DE VALOR PORTOVIAL EP

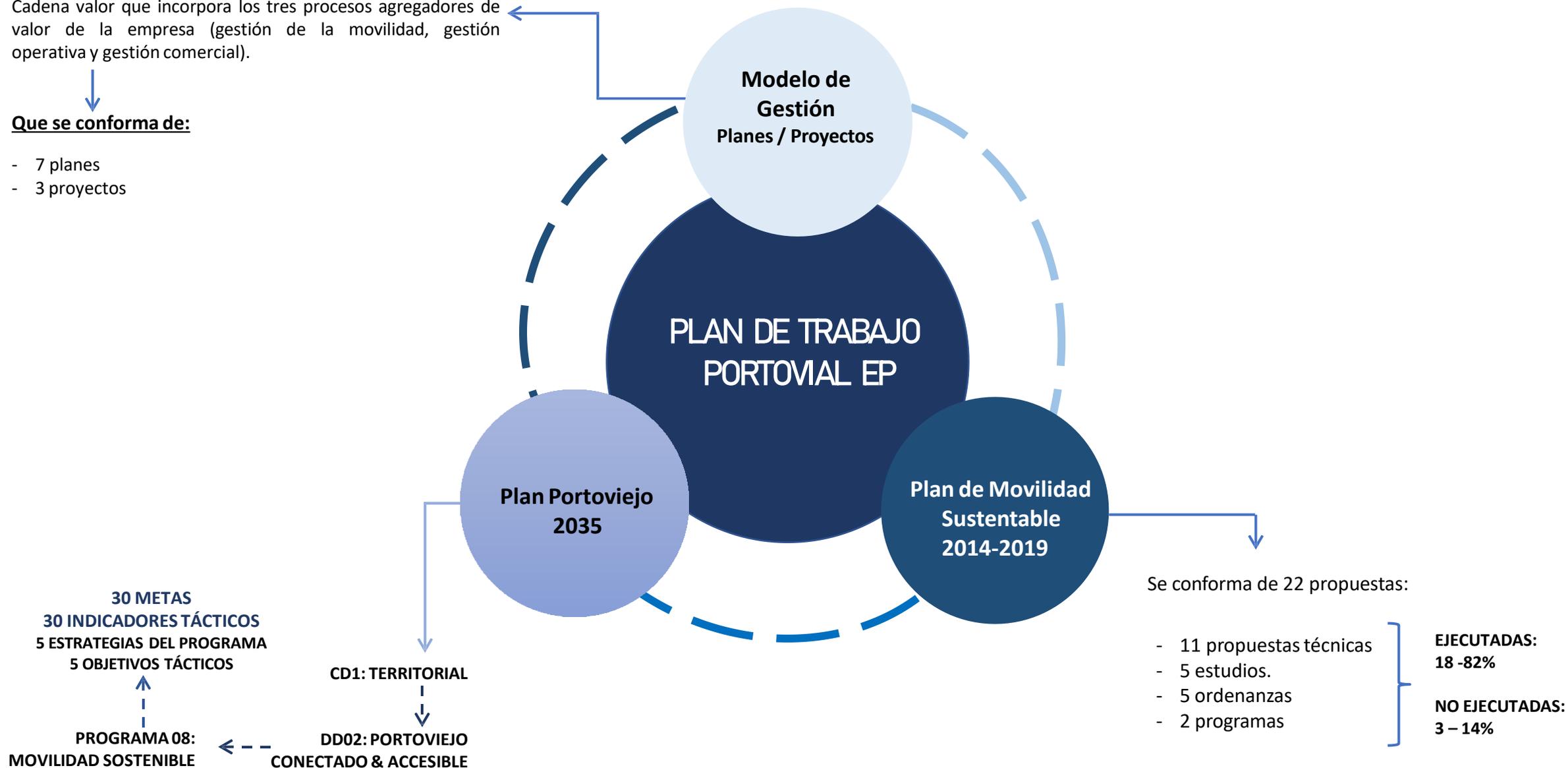


3. ARTICULACIÓN

Cadena valor que incorpora los tres procesos agregadores de valor de la empresa (gestión de la movilidad, gestión operativa y gestión comercial).

Que se conforma de:

- 7 planes
- 3 proyectos



4. NECESIDADES / PROBLEMAS IDENTIFICADOS

TÉCNICO

- Ausencia de plan para la implementación de ciclo vía y ciclo sendas.
- Necesidad de implementación tecnológica en intersecciones de mayor conflicto.
- Plan de semaforización únicamente tiene alcance en repotenciar y mantener.
- Aprobación reciente del plan Portoviejo 2035

ASESORÍA JURÍDICA CONTROL OPERATIVO

- Necesidad de actualizar y proponer ordenanzas, reglamentos, resoluciones para fortalecer la gestión operativa.
- Dificultades operativas de control, transparencia y agilidad para la atención del usuario.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

- Cartera vencida no gestionada desde 2019, aproximadamente 600mil
- ACT contratados bajo un marco legal no adecuado a sus funciones (COESCOP)
- Objetivos de alcanzar acreditación de gestión de calidad y gestión Antisoborno
- Necesidad de actualizar estatutos y herramientas de planificación administrativa

MATRICULACIÓN:

- Disminución de ingresos provenientes de los procesos de matriculación.
- Ausencia de gestión comercial de acuerdo con la cadena de valor de PORTOVIAL

5. PLAN DE TRABAJO

PLANES Y PROYECTOS



Simbología:

Proyectos y planes aprobados

Proyecto despriorizado

Proyectos y planes nuevo

➤ PLAN DE SEMAFORIZACIÓN

RESPONSABLE: Arq. María Belén Silva Cedeño – Directora de Gestión de Movilidad

OBJETIVO: Incrementar el nivel de operación de intersecciones semaforizadas mediante la instalación, repotenciación y mantenimiento de semáforos vehiculares y peatonales en la ciudad.

INDICADOR:

Número de intersecciones semaforizadas, repotenciadas y operativas.

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:
24 intersecciones

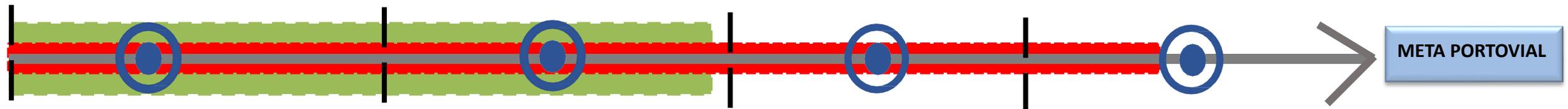
META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:
87 intersecciones

META PORTOVIAL:
Incrementar a 147 intersecciones operativas (2 intersección con dispositivos tecnológicos de mensajes variables). Incremento de 0.68% de cobertura semafórica operativa en relación a la línea base 2020.

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Contratar el servicio de mantenimiento y repotenciación semafórica
- 2.1. Contratar la provisión e instalación de sistemas semafóricos y dispositivos tecnológicos de señalización preventiva, informativa y de seguridad vial, que permitan informar a los usuarios de las vías a través de señales de mensajes variables las condiciones del tránsito vehicular

HOJA RUTA



HITOS

Planificación

Contratación de Servicios de Señalización

Ejecución

Control y Seguimiento

- Levantamiento de necesidades
- Incluir necesidad en POA y presupuesto
- Reforma interna a POA y Presupuesto

- Etapa Pre contractual y Contractual

- Contrato de mantenimiento y repotenciación de intersecciones semafóricas.
- Provisión de sistemas semafóricos y dispositivos tecnológicos de señalización preventiva

- Inspección en sitio a fin de verificar el estado de las intersección semafóricas.

Simbología:

- Ejecución – Contrato Mantenimiento
- Ejecución – Contrato Provisión NIS

➤ PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL

RESPONSABLE: Arq. María Belén Silva Cedeño – Directora de Gestión de Movilidad

OBJETIVO: Incrementar la cantidad de dispositivos de seguridad vial mediante la implementación de señalética vial.

INDICADOR:

- m² de señalización horizontal implementada.
- m de señalización horizontal implementada.
- Cantidad de señales verticales implementadas.

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:

- 29.233 m² de señalización vial horizontal
- 7.919 metros lineales de señalización vial horizontal
- 544 señales verticales intervenciones de señalización vial vertical (implementadas, repotenciadas, desinstaladas y reubicadas)

META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:

- 87801 m² de señalización vial horizontal.
- 19.663 metros lineales de señalización vial horizontal.
- 1.442 señales verticales intervenidas (implementadas, repotenciadas, desinstaladas y reubicadas).

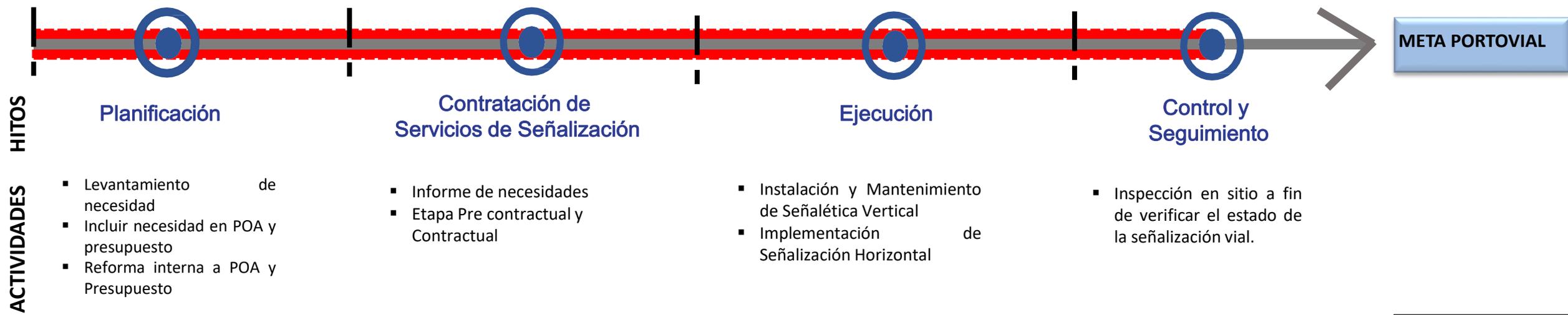
META 2021 PORTOVIOL:

- 11.115,68 m² de señalización vial horizontal.
- 51.885,63 metros lineales de señalización vial horizontal.
- 3.804 señales verticales intervenidas (implementadas, repotenciadas, desinstaladas y reubicadas).

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Contratar el servicio de instalación y mantenimiento de señalización vial horizontal y vertical
- 2.1 Coordinar las acciones con Direcciones y Empresas Municipales

HOJA RUTA



Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN DE EDUCACIÓN VIAL

RESPONSABLE: Arq. María Belén Silva Cedeño – Directora de Gestión de Movilidad

OBJETIVO: Incrementar el número de ciudadanos con conocimientos en seguridad vial mediante la implementación de Programas de Educación Vial.

INDICADOR:
Personas capacitadas.

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:
22429 Personas Capacitadas en educación vial y seguridad vial

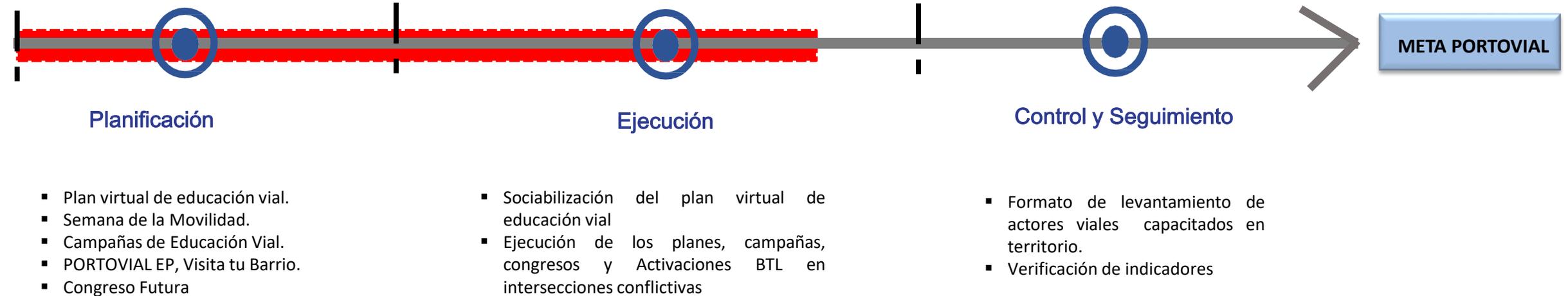
META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:
41250 Personas Capacitadas en educación vial y seguridad vial

META 2021 PORTOVIAL:
Incrementar a 47.550 Personas Capacitadas en educación vial y seguridad vial

ESTRATEGIAS:

- 1.2 Difundir la educación vial mediante videos vivenciales y dramatizados que generen conciencia social
- 2.1 Fortalecer las activaciones en territorio y difusión de normativa en seguridad y educación vial.
- 3.1. Realizar campañas de educación vial, y semana de Movilidad
- 4.1. Realizar en el mes de septiembre la semana de movilidad, y el congreso Futura.

HOJA RUTA



Simbología:

Ejecutado

➤ PROYECTO PARADA DE BUSES

RESPONSABLE: Arq. María Sol Cevallos Carrillo – Directora de Planificación

OBJETIVO: Incrementar la calidad de infraestructura de movilidad del cantón mediante la construcción, instalación y mantenimiento de paradas de buses.

INDICADOR PLAN PORTOVIEJO 2035:

Número de paradas de buses implementadas

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:

0 paradas de buses

META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:

60 parada de buses

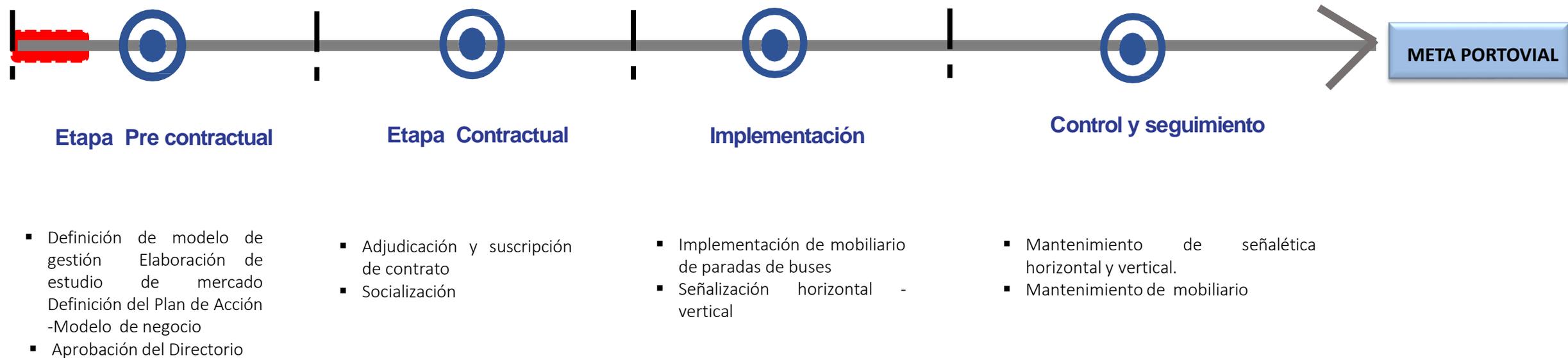
META PORTOVIAL EP :

91 paradas de buses. (1era etapa del proyecto)

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Coordinar con las direcciones municipales en cuanto a la elaboración y aprobación de estudios e informes
- 2.1. Realizar un efectivo acercamiento con empresas dedicadas a la construcción de este tipo de infraestructura
- 3.1. Coordinar con la Dirección de Sostenibilidad del GADMP sobre el estudio económico y financiero del proyecto

HOJA RUTA



Simbología:
Ejecutado █

➤ PROYECTO ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO

RESPONSABLE: Arq. María Sol Cevallos Carrillo – Directora de Planificación

OBJETIVO: Incrementar el orden del espacio público en las vías mediante la gestión de estacionamientos tarifados.

INDICADOR:
Número de estacionamientos rotativos tarifarios

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:
0 estacionamientos rotativos tarifados

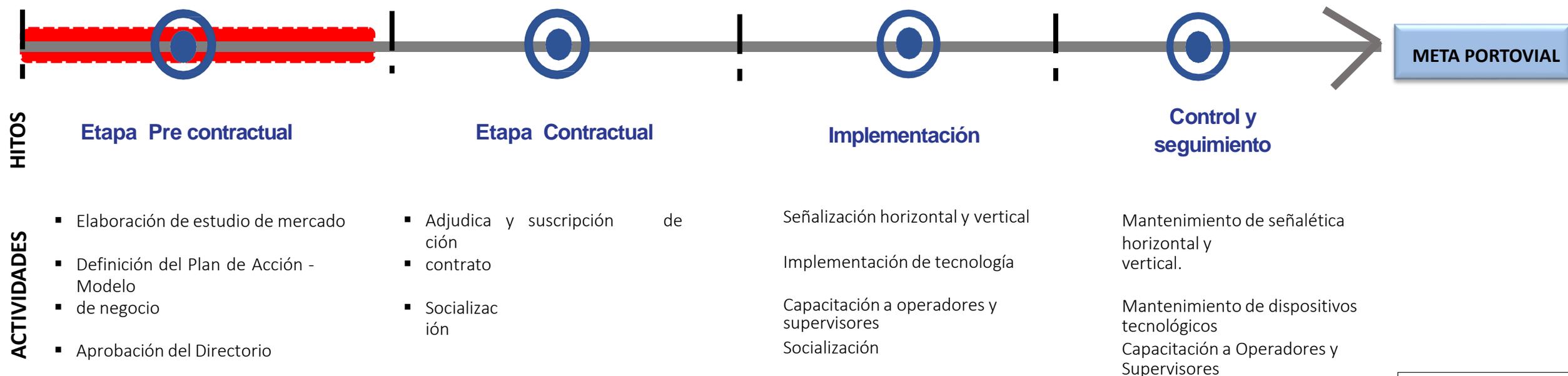
META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:
1284 estacionamientos

META PORTOVIAL EP:
1919 estacionamientos

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Desarrollo de análisis social que permita determinar factibilidad de inclusión de “chalecos azules” en el proyecto.
- 2.1. Análisis de parámetros técnicos y modalidad de servicio de implementación del proyecto
- 3.1. Realizar acercamientos con empresas que tengan basta experiencia en la aplicación de sistemas informáticos necesarios para este plan.
- 4.1 Coordinar con el GADMP para comprobar la factibilidad financiera del proyecto

HOJA RUTA



Simbología:
Ejecutado █

➤ PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL URBANO

RESPONSABLE: Sgto. Ramón Moreira – Director de Gestión Operativa

OBJETIVO: Prevenir y reducir los índices de siniestros a través de la gestión organizacional; garantizando la sostenibilidad de las operaciones.

INDICADOR PLAN PORTOVIEJO 2035:

Número de siniestros de tránsito

LÍNEA BASE:

1345 siniestros

META 2021 PORTOVIAL EP:

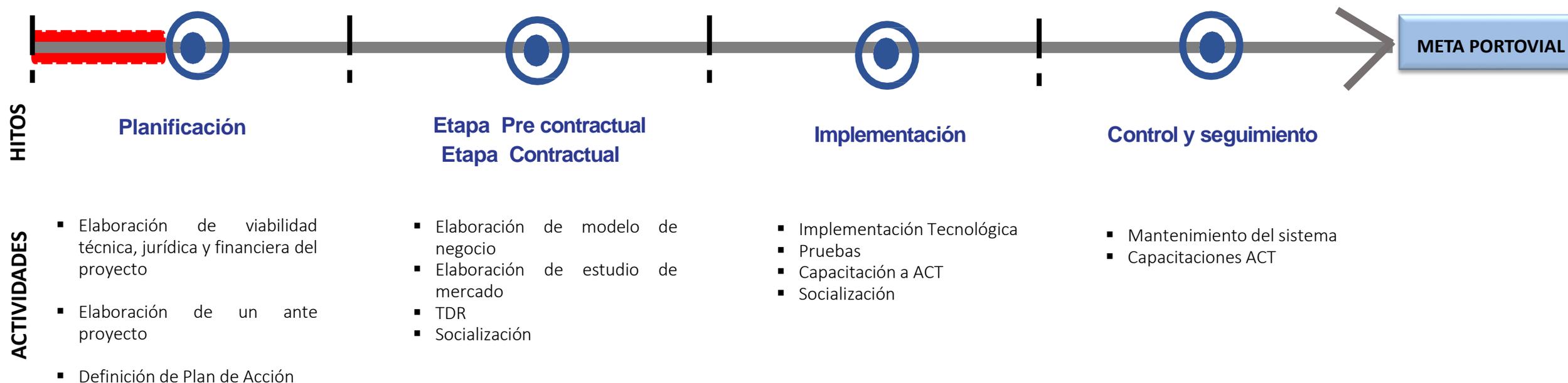
1062 siniestros

ESTRATEGIAS:

1.1 Fortalecer los controles operativos a través de la dotación a los ACT de implementos y aplicaciones tecnológicas que permitan un procedimiento acorde a la ley.

2.1. Garantizar la sostenibilidad de las operaciones a través de la dotación de recursos necesarios para la prevención y reducción de siniestros.

HOJA RUTA



Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN CONTROL OPERATIVO

RESPONSABLE: Sgto. Ramón Moreira – Director de Gestión Operativa

OBJETIVO: Prevenir y reducir los índices de siniestros a través de la gestión organizacional; garantizando la sostenibilidad de las operaciones.

INDICADOR:

- Número de controles en intersecciones
- Número de siniestros de tránsito
- Número de multas por infracciones de tránsito

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:

- 20 intersecciones diarias controladas
- 2405 siniestros de tránsito
- 4800 multas por infracciones de tránsito

META PORTOVIAL:

- 25 intersecciones diarias controladas
- 1044 siniestros de tránsito
- 3500 multas por infracciones de tránsito

ESTRATEGIAS:

- 1.1. Fortalecer los controles operativos a través de la dotación a los ACT de implementos y aplicaciones tecnológicas que permitan un procedimiento acorde a la ley.
- 2.1. Garantizar la sostenibilidad de las operaciones a través de la dotación de recursos necesarios para la prevención y reducción de siniestros.

HOJA RUTA



META PORTOVIAL

Planificación

Ejecución

Control y Seguimiento

HITOS

ACTIVIDADES

- Elaboración de informes de necesidad
- Proceso pre y contractual de adquisición de bienes y servicios
- Mantenimiento de bienes y materiales

- Actividades y controles permanentes de tránsito.

- Verificación y control del desempeño de actividades y cumplimiento de metas

Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN DE ORDENAMIENTO JURÍDICO

RESPONSABLE: Dr. Franklin Santacruz Lascano

OBJETIVO: Alinear la Normativa Institucional a la Normativa Nacional vigente.

INDICADOR:

- No. de Ordenanzas Reformadas y Aprobadas.

LÍNEA BASE :

-1 ordenanza

META PORTOVIAL:

-2 ordenanzas

ESTRATEGIAS:

1. Establecer mesas técnicas de la Dirección Jurídica con las Direcciones de Portovial EP pertinentes.
2. Socializar Ordenanzas para el estudio comparativo.
3. Coordinar reuniones con todo el personal jurídico una vez a la semana.

HOJA RUTA



META PORTOVIAL

Planificación

Ejecución

Control y Seguimiento

HITOS

ACTIVIDADES

- Diagnostico de las Ordenanzas sancionadas desde el 2013
- Organización de Ordenanzas en un formato matriz.
- Esquemmatización de las Ordenanzas.

- Evaluación sobre la necesidad de reformar las Ordenanzas
- Análisis de la esquematización de las Ordenanzas
- Estudio comparativo con la normativa
 - nacional.

- Elaboración de la propuesta de la normativa Institucional alineada a la normativa Nacional vigente.
- Elaboración del informe de la propuesta.
- Presentación ante el Directorio de Portovial EP.

Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN DE MATRICULACIÓN

RESPONSABLE: Abg. Ricardo Garcia Casquette

OBJETIVO: Incrementar los niveles de matriculación y percepción ciudadana respecto los servicios de matriculación vehicular mediante la implementación de estrategias comerciales, mismos que servirán para la recuperación del parque automotor de Portoviejo

INDICADOR:
Número de vehículos matriculados

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:
39000 vehículos matriculados

META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:
45000 vehículos matriculados

META 2021 PORTOVIALL:
32.000 vehículos matriculados

ESTRATEGIAS:

- 1 Fiscalización y control a concesionarias y comercializadoras autorizadas de conformidad a la ordenanza municipal que regula la matriculación de vehículos nuevos
- 2 Invitar a instituciones publicas y privadas a través de cronogramas de matriculación y pre-inspección una ves identificadas la clasificación de usuarios
3. Ejecución de la campaña de comunicación «viaja seguro»
4. Ejecución del servicio de matriculación en línea para vehículos exentos de RTV.
5. Elaboración de cronogramas de pre inspecciones dirigidas a las comunidades con enfoque a la seguridad vial y fortalecimiento el zona rural del cantón.
6. Implementación del call center a través de chat vial para asistencias personalizadas

HOJA RUTA



META PORTOVIALL

Planificación

Ejecución

Control y Seguimiento

HITOS

ACTIVIDADES

- Gestión de Comunicación de Matriculación Vehicular
- Presentación y aprobación del plan de gestión comercial de matriculación y revisión técnica vehicular

- Ejecución de campañas de comunicación
- Revisión Técnica y matriculación vehicular
- Ejecución de estrategias del Plan de gestión comercial de matriculación y revisión técnica vehicular

- Evaluación periódica de indicadores de vehículo matriculados
- Control de cumplimiento de estrategias del Plan de gestión comercial de matriculación y revisión técnica vehicular

Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN DE MESAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPONSABLE: María Sol Cevallos Carrillo - Directora de Planificación PORTOVIAL EP

OBJETIVO: Incrementar el nivel de satisfacción ciudadana mediante la implementación de mesas de participación ciudadana de gestión de movilidad

INDICADOR:

- Número de mesas ciudadanas creadas.
- Número de reuniones.

LÍNEA BASE :

- 0 mesas creadas.
- 0 reuniones realizadas

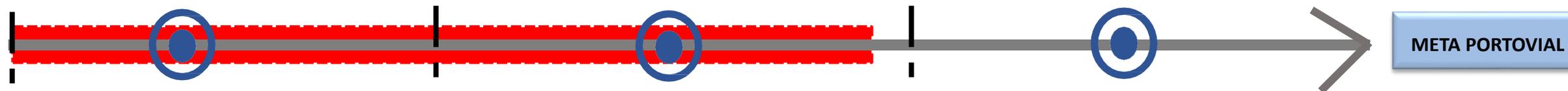
META PORTOVIAL:

- 4 Mesas Ciudadanas de Participación de Movilidad
- 6 reuniones realizadas.

ESTRATEGIAS:

1. Conformar mesas por cada actor de movilidad: Peatones y Ciclistas; Transporte Público; Transporte Comercial; Transporte Privado.
2. Consolidar los requerimientos de cada mesa en resoluciones administrativas y elevar a compromisos internos.
3. Recopilar información técnica del comité de PORTOVIAL para la solución de requerimientos ciudadanos,

HOJA RUTA



HITOS

Planificación

Ejecución

Control y Seguimiento

META PORTOVIAL

ACTIVIDADES

- Plan de creación de Mesas Ciudadanas de Movilidad
- Presentación y aprobación de las políticas y el Plan
- Sociabilización y difusión

- Gestión de Acciones en las Mesas Ciudadanas
- Conformación de las mesas
- Ejecución de acciones

- Control y cumplimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las mesas de participación ciudadana

Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN DE COMUNICACIÓN

RESPONSABLE: Lic. Gabriela Macías Cedeño

OBJETIVO: Incrementar el número de ciudadanos que conocen de los servicios de PORTOVIAL EP mediante la aplicación de herramientas comunicacionales en medios convencionales y no tradicionales

INDICADOR:
Número de campañas realizadas.

LÍNEA BASE PLAN PORTOVIEJO 2035:
41250 personas

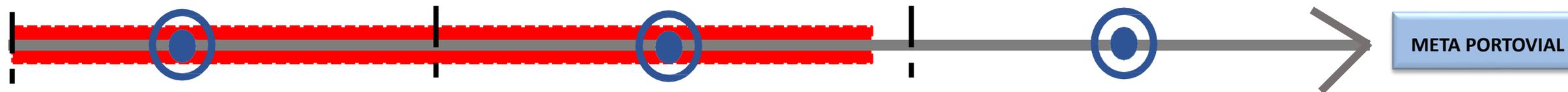
META 2021 PLAN PORTOVIEJO 2035:
41250 personas

META 2021 PORTOVIAL:
Incrementar a 47.550 Personas Capacitadas en educación vial y seguridad vial

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Contratar a un experto con conocimientos en comunicación y difusión de mensajes a la ciudadanía
- 2.1 Coordinar de manera permanente con la DIRCOM del GADM
- 3.1 Implementar mensajes de perifoneo como medio alternativo a ser reproducido en los vehículos recolectores de basura.

HOJA RUTA



HITOS

Planificación

Ejecución

Control y Seguimiento

META PORTOVIAL

ACTIVIDADES

- Presentación y aprobación de las políticas y el Plan

- Coordinación con el GADM
- Ejecución del plan de comunicación

- Monitoreo de cumplimiento del Plan

Simbología:

Ejecutado

➤ PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESPONSABLE: Eco. Isabel Meza Saltos - Analista Talento Humano

OBJETIVO: Prevenir y reducir los índices de siniestros a través de la gestión organizacional; garantizando la sostenibilidad de las operaciones.

INDICADOR:

Modalidad de contratación del personal de PORTOVIAL EP

LÍNEA BASE 2020:

Relación laboral (modalidad contrato servicio ocasional)

- 90 agentes civiles de tránsito
- 65 servidores administrativos

META 2021 PORTOVIAL:

Estabilidad del personal de planta acorde a la necesidad institucional ascenso del personal ACT (Plan Carrera Instrumento elaborado)

ESTRATEGIAS:

1. Actualizar y/o elaborar instrumentos técnicos acorde a la necesidad institucional
2. Contar con informes técnicos de factibilidad económica y jurídica
3. Cumplir con los instrumentos técnicos de acuerdo a la normativa legal vigente.
4. Realizar los procesos de concurso de mérito y oposición
5. Coordinar acciones con la Dirección de Desarrollo Institucional GAD
6. Realizar el proceso de selección en base a los perfiles requeridos de acuerdo a la necesidad institucional

HOJA RUTA



Planificación

Concurso Mérito /
Oposición Plan carrera

- Actualización instrumentos técnicos.
- Informes Técnicos de Talento Humano
- Viabilidad Jurídica
- Disponibilidades presupuestarias

Ejecución

Concurso mérito /
Oposición Plan Carrera

- Procesos de socialización
- Inicio de concurso méritos y oposición
- Procesos de selección

Control y Seguimiento

Personal seleccionado con nombramiento
Personal ACT con proceso de ascenso

- Resultados de ganadores
- Viabilidad plan carrera

META PORTOVIAL

HITOS
ACTIVIDADES

Simbología:

Ejecución Concurso Mérito Oposición 

Ejecución – Plan Carrera 

ANEXOS

PLAN DE SEMAFORIZACIÓN

Responsable del Plan: María Belén Silva Cedeño – DIRECTORA GESTIÓN DE MOVILIDAD

Objetivo: Incrementar el nivel de operación de intersecciones semaforizadas mediante la instalación, repotenciación y mantenimiento de semáforos vehiculares y peatonales en la ciudad.

Políticas:

1. Los dispositivos de señalización y semaforización cumplirán parámetros de modernidad e innovación
2. Toda intervención será coordinada con el GAD Municipal

Estrategias:

- 1.1 Contar con dispositivos tecnológicos de señalización preventiva, informativa y de seguridad vial, que permitan informar a los usuarios de las vías a través de señales de mensajes variables las condiciones del tránsito vehicular.
- 2.1 Contratar el servicio de mantenimiento y repotenciación semafórica
- 2.2 Coordinar las acciones con Direcciones y Empresas Municipales

Indicador:

- N° de Intersecciones Operativas

Línea base 2020 :

146 intersecciones operativas

Meta 2021 (Acumulada):

Incrementar a 147 Intersecciones Operativas (2 intersección con dispositivos tecnológicos de mensajes variables).

Dirección Gestión de Movilidad

Dirección Administrativa
Financiera

Asesoría Jurídica

Dirección de Control
Operativo y Fiscalización

Área de Comunicación Portovial
EP

Entrada

Planificación

Actividades:

- Informe de necesidades
- Etapa Pre contractual y Contractual

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Dirección Administrativa Financiera
- Asesoría Jurídica

Contratación de Servicios de
Señalización

Ejecución

Actividades:

- Mantenimiento y repotenciación de intersecciones semafóricas.
- Implementación de una nueva intersección semafórica

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Contratista

- Incremento de 0,68% de cobertura
semafórica operativa en relación a la línea
base 2020

Control y Seguimiento

Actividades:

- Inspección en sitio a fin de verificar el estado de las intersección semafóricas.

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad

- Reparación y mantenimiento de
intersecciones semafóricas

Salida

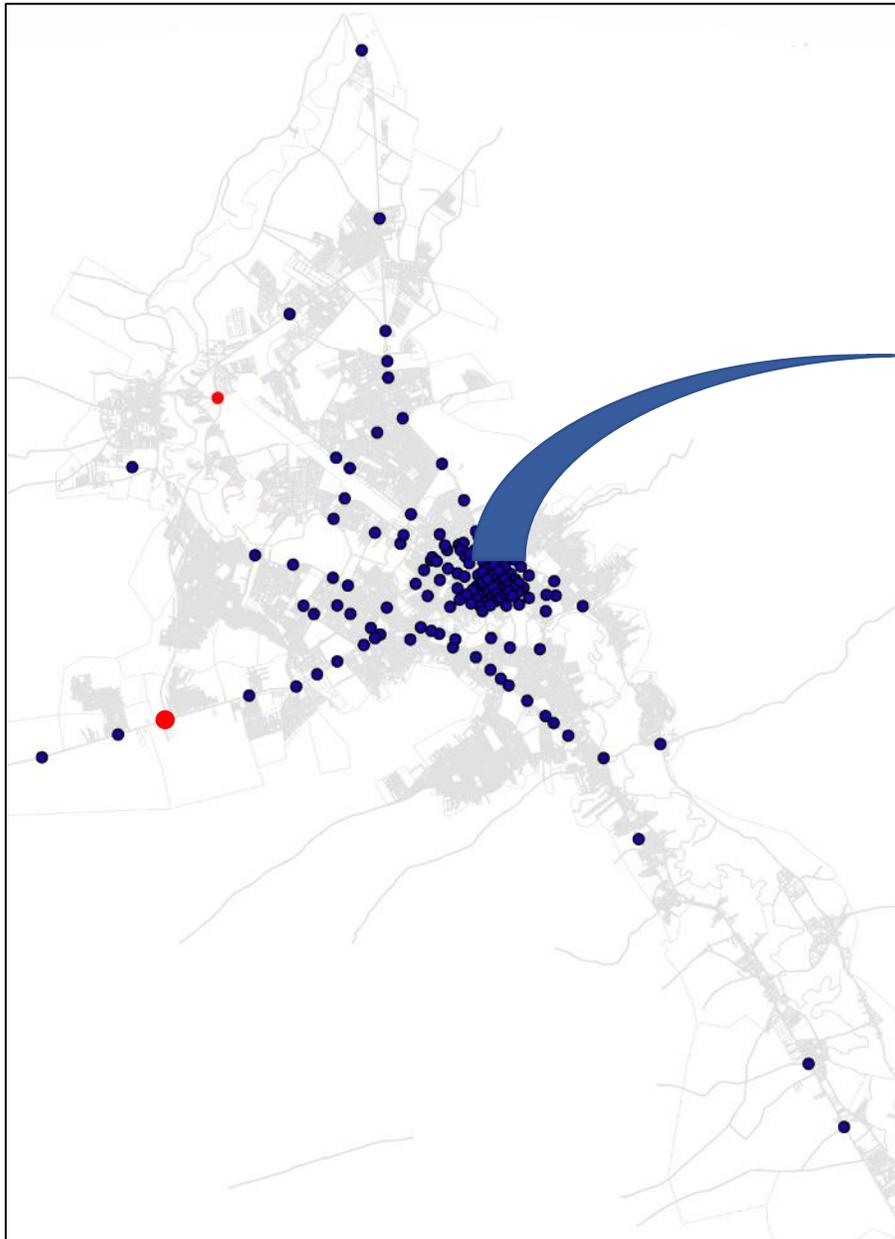
Riesgos del Plan - SemafORIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
El retraso de asignación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, CAUSARÍA la no ejecución de la planificación de intervenciones de procesos y de actividades operacionales	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Desorden de la movilidad en las calles de la ciudad - Incremento de siniestros de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las acciones de gestión de cobro. - Realizar acercamientos y alianzas con empresas privadas
Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el programa provocaría una interrupción a la ejecución de los planes y proyectos a proponer.	Alto	Desorden de la movilidad en las calles de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación permanente con las direcciones y empresas públicas del GADM
La falta de interés por parte de la Empresa Privada en invertir en los proyectos de PORTOVIAL EP, CAUSARÍA que no se concreten alianzas estratégicas para fortalecer la gestión de movilidad	Alto	Retraso en alcanzar la totalidad de la cobertura de los planes de señalización y semaforización	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las acciones de gestión de cobro. - Realizar acciones de créditos con la banca pública u organismos multilaterales.

ORDENAMIENTO VIAL - PASO LATERAL Y VÍA MANTA - PORTO VIEJO



Plan de Semaforización – Implementación



**SEMAFORIZACIÓN
2020**
146 PUNTOS SEMAFÓRICOS EXISTENTES

**SEMAFORIZACIÓN
2021**
INCREMENTO DE COBERTURA 0,68%



➤ PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL

Responsable del Plan: María Belén Silva Cedeño – DIRECTORA GESTIÓN DE MOVILIDAD

Objetivo: Incrementar la cantidad de dispositivos de seguridad vial mediante la implementación de señalética vial.

Políticas:

1. Los dispositivos de señalización y semaforización cumplirán parámetros de modernidad e innovación
2. La colocación de la señalización vial: horizontal, vertical y semaforización, serán acorde al cumplimiento de la normativa nacional vigente.
3. Toda intervención será coordinada con el GAD Municipal

Estrategias:

- 1.2 Utilizar pintura acrílica y termoplástica en la señalización horizontal
- 2.1 Contratar el servicio de señalización vial horizontal y vertical
- 3.1 Coordinar las acciones con Direcciones y Empresas Municipales

Indicador:

- N° m2 de señalización horizontal implementada.
- N° m de señalización horizontal implementada.
- N° de señales verticales implementadas.

Línea base 2020:

- 8.166,38 metros cuadrados de señalización vial horizontal
- 44.235,63 metros lineales de señalización vial horizontal
- 3326 señales verticales intervenciones de señalización vial vertical (implementadas, repotenciadas, desinstaladas y reubicadas)

Meta 2021 (Acumulada):

Incrementar a:

- 11.115,68 metros cuadrados de señalización vial horizontal.
- 51.885,63 metros lineales de señalización vial horizontal.
- 3.804 señales verticales intervenidas (implementadas, repotenciadas, desinstaladas y reubicadas).

Dirección Gestión de Movilidad

Dirección Administrativa
Financiera

Asesoría Jurídica

Dirección de Control
Operativo y Fiscalización

Área de Comunicación Portovial EP

Planificación

Actividades:

- Informe de necesidades
- Etapa Pre contractual y Contractual

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Dirección Administrativa Financiera
- Asesoría Jurídica

Contratación de Servicios de
Señalización

Ejecución

Actividades:

- Instalación y Mantenimiento de Señalética Vertical
- Implementación de Señalización Horizontal

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Contratista

- Implementación del 17,29% de señalización vial horizontal en relación a la línea base 2020
- Implementación del 14,37% de señalización vial vertical en relación a la línea base 2020

Control y Seguimiento

Actividades:

- Inspección en sitio a fin de verificar el estado de la señalización vial.

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad

- Reparación y mantenimiento de la
señalización en mal estado

Entrada

Salida

Riesgos del Plan – Señalización Vial

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
El retraso de asignación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, CAUSARÍA la no ejecución de la planificación de intervenciones de procesos y de actividades operacionales	Alto	<ul style="list-style-type: none">- Desorden de la movilidad en las calles de la ciudad- Incremento de siniestros de tránsito	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer las acciones de gestión de cobro.- Realizar acercamientos y alianzas con empresas privadas
Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el programa provocaría una interrupción a la ejecución de los planes y proyectos a proponer.	Alto	Desorden de la movilidad en las calles de la ciudad	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación permanente con las direcciones y empresas públicas del GADM
La falta de interés por parte de la Empresa Privada en invertir en los proyectos de PORTOVIAL EP, CAUSARÍA que no se concreten alianzas estratégicas para fortalecer la gestión de movilidad	Alto	Retraso en alcanzar la totalidad de la cobertura de los planes de señalización y semaforización	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer las acciones de gestión de cobro.- Realizar acciones de créditos con la banca pública u organismos multilaterales.

➤ PLAN DE EDUCACIÓN VIAL

Responsable del Plan: María Belén Silva – DIRECTORA GESTIÓN DE MOVILIDAD

Objetivo: Incrementar el número de ciudadanos con conocimientos en seguridad vial mediante la implementación de Programas de Educación Vial.

Políticas:

1. Las acciones comunicacionales para la difusión de campañas de educación vial.
2. Las campañas de educación vial serán dirigidas a peatones, conductores y comunidad en general, aplicando metodologías diferenciadas para cada grupo y segmento de la población
3. La educación vial tendrá una semana al año como calendario exclusivo de actividades y fortalecimiento institucional

Estrategias:

- 1.2 Difundir la educación vial mediante videos vivenciales y dramatizados que generen conciencia social
- 2.1 Fortalecer las activaciones en territorio y difusión de normativa en seguridad y educación vial.
- 2.2 Difundir en las Mesas ciudadanas charlas de seguridad y educación vial
3. Realizará en el mes de septiembre la semana de movilidad, previo a las fiestas de Portoviejo.

Indicador:

- Personas capacitadas.

Línea base 2020:

36.550 Personas Capacitadas

Meta 2021 (Acumulada):

Incrementar a 47.550 Personas Capacitadas.

Dirección Gestión de Movilidad

Dirección de Control Operativo y Fiscalización

Área de Comunicación Portovial EP

Policía Nacional

Planificación

Actividades:

- Aprobación del plan virtual de educación vial.
- Coordinación Interinstitucional

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Dirección Administrativa Financiera
- Asesoría Jurídica

Plan de Educación Vial

Ejecución

Actividades:

- Activaciones BTL en intersecciones conflictivas
- Sociabilización del plan virtual de educación vial
- Ejecución del plan

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Contratista

15,85% de la población con conocimientos en educación vial

Control y Seguimiento

Actividades:

- Firma de asistencia en capacitaciones.
- Formato de levantamiento de actores viales capacitados en territorio.

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad

Personas capacitadas

Entrada

Salida

Riesgos del Plan – Educación Vial

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFEECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
El retraso de asignación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, CAUSARÍA la no ejecución de la planificación de intervenciones de procesos y de actividades operacionales	Alto	Disminución del alcance ciudadano en seguridad y educación vial	- Fortalecer las acciones de gestión de cobro. - Realizar acercamientos y alianzas con empresas privadas
La presencia de actores políticos dentro de las mesas ciudadanas CAUSARÍA distorsión en las acciones de intervenciones con la ciudadanía	Medio	Disminución de credibilidad en el proyecto de acercamiento a la ciudadanía en mejora de una convivencia vial	Fortalecer la gestión con acompañamiento permanente de la Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana
Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el programa provocaría una interrupción a la ejecución de los planes y proyectos a proponer.	Bajo	Disminución del impacto esperado en la gestión de educación vial	- Coordinación permanente con las direcciones y empresas públicas del GADM

PROYECTO ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO

Responsable del Plan: María Sol Cevallos Carrillo – Directora de Planificación PORTOVIAL EP

Objetivo: Incrementar el orden del espacio público en las vías mediante la gestión de estacionamientos tarifados.

Acciones:

1. La planificación de obras y servicios deberá realizarse bajo el concepto de ciudad compacta y policéntrico.
2. Toda infraestructura o proyectos del municipio o de empresa municipal, debe contar con un modelo de negocio que garantice la sostenibilidad.
3. Implementar criterios de calidad de la política pública, con énfasis en la eficiencia, eficacia y efectividad de los programas y proyectos orientados a resultados.

Enfoque:

- 1.1 Realizar acercamientos con empresas que tengan basta experiencia en la aplicación de sistemas informáticos necesarios para este plan.
- 2.1 Coordinar con el GADMP para comprobar la factibilidad financiera del proyecto
- 3.1 Realizar un proceso abierto y transparente.

Indicador:

- Número de estacionamientos rotativos tarifarios

Línea base:

-0 estacionamientos rotativos tarifados

Meta:

496 estacionamientos rotativos tarifados de FASE I

Dirección de Comunicación del GADM

Dirección de Participación Ciudadana y Control Social

Dirección de Gestión de Movilidad

Dirección de Control Operativo

Dirección de Obras Públicas/ Control Territorial GADMP

Planificación

Actividades:

- Elaboración de estudio de mercado
- Estudio económico y financiero
- Aprobación
- Socialización

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Dirección de Planificación

Metodología de gestión tecnológica

Ejecución

Actividades:

- Señalización horizontal y vertical
- Implementación de tecnología
- Pruebas
- Capacitación a operadores y supervisores
- Socialización
- Ejecución

Responsables:

- Dirección Administrativa Financiera
- Dirección de Planificación

Número estacionamientos rotativos tarifados

Control y Seguimiento

Actividades:

- Manteamiento en señalética horizontal y vertical
- Mantenimiento de teléfonos e impresoras
- Capacitación a operadores y supervisores
- Supervisión de parqueo rotativo tarifado

Responsables:

- Dirección de Planificación
- Dirección Control Operativo

Número estacionamientos rotativos tarifados

Entrada

Salida

Riesgos del Proyecto – Estacionamiento Rotativo Tarifado

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFFECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
Los efectos económicos derivados de la pandemia CAUSARÍA falta de interés de los actores privados para estimular la inversión.	Alto	La “NO” ejecución del plan	Realizar un estudio de mercado a tiempo actual
La falta de interés por parte de la Empresa Privada en invertir en los proyectos de PORTOVIAL EP, CAUSARÍA que no se concreten alianzas estratégicas para fortalecer la gestión de movilidad	Alto	Retraso en alcanzar la totalidad de la cobertura de los planes y proyectos	Realizar acciones de créditos con la banca pública u organismos multilaterales.
Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el proyecto CAUSARÍA una interrupción a la ejecución de los planes y proyectos a proponer.	Alto	Retraso en las operaciones del proyecto	Coordinación permanente con las direcciones y empresas públicas del GADM
La falta de interés de la ciudadanía CAUSARÍA desconfianza ciudadana	Bajo	Desorden de la movilidad	Realizar campañas comunicacionales en este sentido.

Cronograma del Estacionamiento Rotativo Tarifado

No	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DÍAS	MESES
Proceso Administrativo						
1	Buenas prácticas (visita virtual / presencial)	\$0,00	4/5/2021	1/6/2021	28	
2	Elaboración de estudio de Mercado (levantamiento de inversionistas)	\$0,00	1/6/2021	15/7/2021	44	
3	Estudio Económico y financiero del Proyecto	\$0,00	15/7/2021	15/8/2021	31	
4	Presentación y aprobación por Directorio	\$0,00	15/8/2021	17/9/2021	33	
Precontractual y Contractual						
5	Proceso Precontractual de la Alianza Estratégica	\$0,00	17/9/2021	30/10/2021	42	
6	Proceso Contractual de la Alianza Estratégica	\$0,00	30/10/2021	30/11/2021	30	
7	Sociabilización y comunicación	\$0,00	30/11/2021	15/1/2022	37	
Implementación						
8	Implementación de estacionamiento rotativo tarifado	\$0,00	31/12/2021	30/3/2022	89	

Implementación Parque Rotativo Tarifado – Parámetros Técnicos

ZONA NORTE

FASE 1:

- Calle América (entre Avenida 5 de Junio y Calle Ricaurte).
- Avenida Reales Tamarindos (entre Calle América y Calle Pablo Zamora).
- Calle Tennis Club (entre Avenida 5 de Junio y Avenida Reales Tamarindos).
- Avenida 5 de Junio (entre Calle Tennis Club y Calle América).

496
PLAZAS

FASE 2:

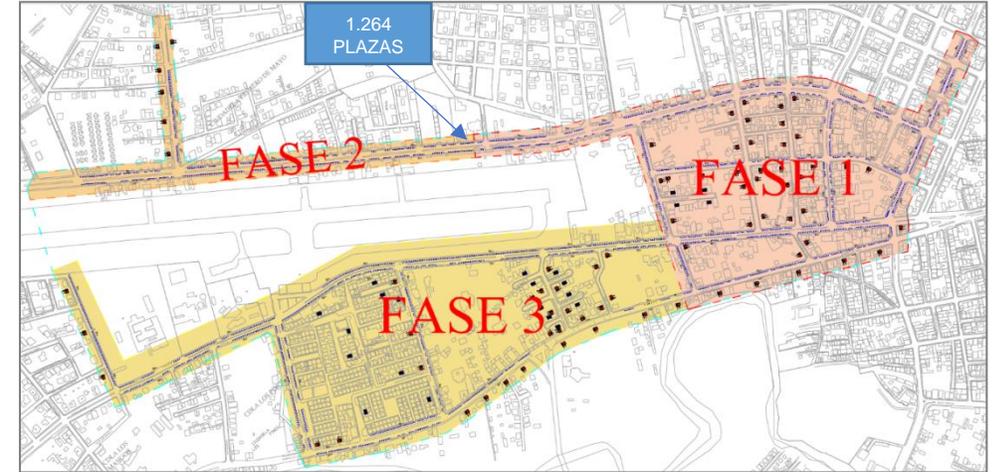
- Avenida Reales Tamarindos (entre Calle Pablo Zamora y Calle Los Judiciales).
- Calle Atanasio Santos (entre Avenida Reales Tamarindos y Calle Anibal Bravo).

246
PLAZAS

FASE 3:

- Avenida Manabí (entre Calle Tennis Club y Calle Manuel Palomeque).
- Calle Manuel Palomeque (entre Avenida Manabí y Calle Bolívar Ávila).
- Avenida El Periodista (entre Avenida 5 de Junio y Avenida Manabí).
- Calle Tennis Club (entre Avenida 5 de Junio y Avenida Reales Tamarindos).
- Avenida 5 de Junio (entre Avenida El Periodista y Calle Tennis Club).

522
PLAZAS



ZONA REGENERADA

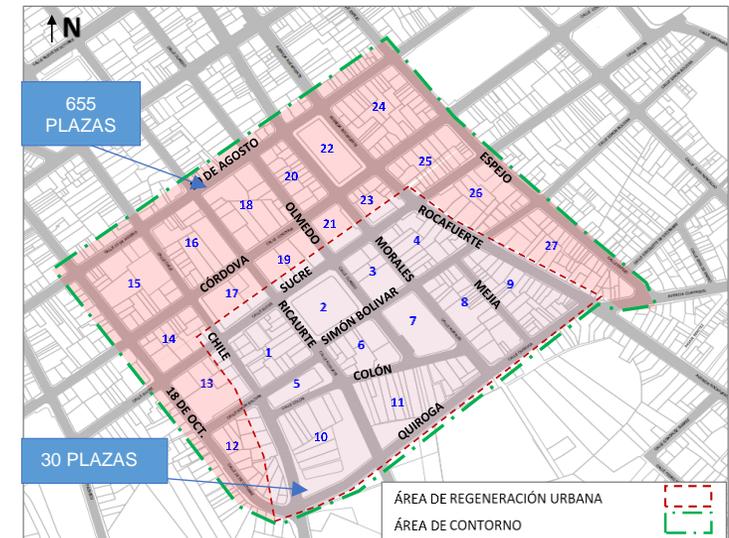
FASE 1:

Área de regeneración

655
PLAZAS

Área de contorno

30
PLAZAS



Implementación Parqueo Rotativo Tarifado – Parámetros Sociales

Análisis Social de Vigilantes “Chalecos Azules”

En la actualidad aproximadamente 265 vigilantes “Chalecos Azules” brindan el servicio de cuidado de automotores parqueados en diferentes vías públicas de la zona regenerada, comercial y bancaria y demás sitios de mayor afluencia en el cantón Portoviejo. Estos vigilantes son seleccionados, capacitados y orientados por la Policía Nacional.



Número de chalecos azules en el cantón	UBICACIÓN		
	Zona Norte	Zona Centro	Otro lugares
265	19%	60%	21%

EDAD	SEXO		NIVEL ACADÉMICO		
	18 A 65 AÑOS	Masculino	Femenino	Primaria	Secundaria
70% adultos jóvenes (18 a 39 años)					
30% adultos (40 a 65 años)	84,16%	15,84%	55%	45%	

PROMEDIO DE RENTA DIARIA	
Día bueno	Día Regular
\$10,00	\$7,00
\$200 mensual	\$140,00 mensual

TOTAL DE INGRESOS MENSUAL CON TARIFA 0,50	PORCENTAJE	ASIGNACIÓN MENSUAL A "CHALECOS AZULES"	ASIGNACIÓN MENSUAL INDIVIDUAL POR "CHALECOS AZULES"
\$ 55.468,22	15%	8.320,23	166,40
\$ 55.468,22	17%	9.429,60	188,59
\$ 55.468,22	18%	9.984,28	199,69
\$ 55.468,22	20%	11.093,64	221,87

PROYECTO PARADA DE BUSES

Responsable del Plan:

Objetivo: Incrementar la calidad de infraestructura de movilidad del cantón mediante la construcción, instalación y mantenimiento de paradas de buses.

Políticas:

1. Toda infraestructura o proyectos del municipio o de empresa municipal, debe contar con un modelo de negocio que garantice la sostenibilidad.
2. El acercamiento con la empresa privada debe partir de los interesados empresariales de la ciudad.

Estrategias:

- 1.1 Coordinar con las direcciones municipales en cuanto a la elaboración y aprobación de estudios e informes
- 2.1 Realizar un efectivo acercamiento con empresas dedicadas a la construcción de este tipo de infraestructura
- 2.2 Coordinar con la Dirección de Sostenibilidad del GADMP sobre el estudio económico y financiero del proyecto
- 2.3 Realizar un proceso abierto y transparente

Indicador:

- Número de paradas de buses implementadas

Línea base:

-0 paradas de buses implementadas

Meta:

95 paradas de Buses correspondientes a la FASE I

Dirección de Comunicación del GADM

Dirección de Participación Ciudadana y Control Social

Dirección de Gestión de Movilidad

Dirección de Control Operativo

Dirección de Obras Públicas/ Control Territorial GADMP

Entrada

Planificación

Actividades:

- Elaboración de estudio de mercado
- Estudio económico y financiero
- Aprobación
- Socialización

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Dirección de Planificación

Alianza estratégica

Ejecución

Actividades:

- Etapa pre contractual
- Etapa contractual
- Ejecución del proyecto de paradas de buses

Responsables:

- Dirección de Administrativa Financiera
- Dirección de Planificación

Número de paradas de buses implementadas

Control y seguimiento

Actividades:

- Mantenimiento de infraestructura
- Gestión comercial

Responsables:

- Dirección de Administrativa Financiera
- Dirección de Planificación
- PORTOCOMERCIO EP

Número de paradas de buses implementadas

Salida

Riesgos del Proyecto- Parada de Buses

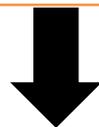
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFFECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
Los efectos económicos derivados de la pandemia CAUSARÍA falta de interés de los actores privados para estimular la inversión.	Alto	La "NO" ejecución del plan	Realizar un estudio de mercado a tiempo actual
La falta de interés por parte de la Empresa Privada en invertir en los proyectos de PORTOVIAL EP, CAUSARÍA que no se concreten alianzas estratégicas para fortalecer la gestión de movilidad	Alto	Retraso en alcanzar la totalidad de la cobertura de los planes y proyectos	Realizar acciones de créditos con la banca pública u organismos multilaterales.
Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el proyecto CAUSARÍA una interrupción a la ejecución de los planes y proyectos a proponer.	Alto	Retraso en las operaciones del proyecto	Coordinación permanente con las direcciones y empresas públicas del GADM
La falta de interés de la ciudadanía CAUSARÍA desconfianza ciudadana	Bajo	Desorden de la movilidad	Realizar campañas comunicacionales

Cronograma del Proyecto Parada de Buses

Nº	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DIAS	MESES
Proceso Administrativo						
1	Elaboración de estudio de Mercado (levantamiento de inversionistas)	\$ 0.00	31/10/2021	15/11/2021	15	
2	Estudio económico y financiero del proyecto	\$ 0.00	15/11/2021	15/12/2021	30	
3	Presentación y aprobación por Directorio	\$ 0.00	15/12/2021	31/12/2021	16	
4	Buenas Prácticas (Visita Virtual/Presencial)	\$ 0.00	01/10/2021	31/10/2021	30	
Precontractual y Contractual						
5	Proceso Precontractual de la Alianza Estratégica	\$ 0.00	31/12/2021	28/02/2022	59	
6	Proceso Contractual de la Alianza Estratégica	\$ 0.00	28/02/2022	15/03/2022	15	
7	Sociabilización y Comunicación	\$ 0.00	15/03/2022	15/04/2022	31	
Implementación						
8	Ejecución de Implementación de Paradas de Buses	\$ 665,000.00	15/03/2022	30/06/2022	107	

El estudio, determinó los puntos con mayor flujo de servicios EN TODO EL TERRITORIO.

VÍAS	PUNTOS	MÓDULOS
Primarias	159	183
Secundarias	12	17
Terciarias	22	23
TOTAL	193	223



FASE I

95 MÓDULOS
77 PUNTOS

63	Simple
13	Doble
1	Séxtuple



1. Avenida José María Urbina
2. Avenida Reales Tamarindos
3. Avenida Manabí
4. Avenida 5 De Junio
5. Avenida El Ejército
6. Calle América
7. Calle San Gregorio
8. Avenida Metropolitana

PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL URBANO

Responsable del Proyecto:

Objetivo: Prevenir y reducir los índices de siniestros a través de la gestión organizacional; garantizando la sostenibilidad de las operaciones.

Políticas:

- Toda infraestructura o proyectos de empresa municipal, debe contar con un modelo de negocio que garantice la sostenibilidad, donde se mecanizan las operaciones, se sistematizan los procesos. Descripción de política

Estrategias:

- Fortalecer los controles operativos a través de la dotación a los ACT de implementos y aplicaciones tecnológicas que permitan un procedimiento acorde a la ley.
- Garantizar la sostenibilidad de las operaciones a través de la dotación de recursos necesarios para la prevención y reducción de siniestros.

Indicador:

Número de siniestros de tránsito

Línea base: Número de siniestros de tránsito: 1345 (2020)

Meta: 1062 (2023)

Dirección Administrativa Financiera

Dirección de Control Operativo y Fiscalización

Área de Comunicación Portovial EP

Planificación

Actividades:

- Elaboración de Estudio de Mercado
- TDR
- Etapa Pre contractual y Contractual

Responsables:

- Dirección de Gestión de Movilidad
- Dirección de Planificación
-

Ejecución

Actividades:

- Implementación Tecnológica
- Pruebas
- Ejecución

Responsables:

- Dirección de Administrativa Financiera
- Dirección de Planificación

Control y seguimiento

Actividades:

- Mantenimiento de sistema
- Capacitaciones a ACT

Responsables:

- Dirección de Administrativa Financiera
- Dirección de Planificación

Entrada

Metodología de gestión tecnológica

Sistema Integrado Control Urbano

Sistema Integrado Control Urbano

Salida

Riesgos del Proyecto – Sistema Integrado de Control Urbano

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFEECTO	RESPUESTA AL RIESGO
Modificación de Ley de Tránsito podría impedir orientar el uso de rubros de multas a dotación de bienes tecnológicos y materiales.	Alto	Descripción del efecto si ocurre el riesgo	Acción como respuesta al riesgo
Falta de interés por parte de inversionistas	Medio	Descripción del efecto si ocurre el riesgo	Acción como respuesta al riesgo

Cronograma del Proyecto – Sistema Integrado de Control Urbano

N°	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DÍAS	MES		
						AGOSTO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
PROCESO ADMINISTRATIVO								
1	Elaboración de anteproyecto.	\$0,00	1/10/2021	15/10/2021	15			
2	Elaboración de informes de pre-factibilidad.	\$0,00	16/10/2021	29/10/2021	14			
3	Estudio de mercado	\$0,00	1/11/2021	30/11/2021	30			
4	Aprobación en Directorio de la propuesta	\$0,00	1/12/2021	30/12/2021	30			
PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL								
5	Fase Precontractual y Contractual	\$0,00	1/1/2022	30/1/2022	30			
6	Implementación del Sistema Integrado de Control Urbano		1/2/2022	29/02/2022	29			

➤ PLAN DE MATRICULACIÓN

Responsable del Plan: Ricardo García Casquete- JEFE DE MATRICULACIÓN

Objetivo: Incrementar el número de vehículos mediante la implementación de estrategias comerciales, mismos que servirán para la recuperación del parque automotor de Portoviejo

Políticas:

1. La gestión comercial será direccionada desde la Gerencia General de manera directa con la jefatura de matriculación
2. La colaboración con otros GAD's de la región será mediante convenios interinstitucionales de conformidad a la reforma a ley de tránsito.
3. Ejecución de las estrategias comerciales con el sector de la transportación pública y privada del cantón.
4. El plan de comunicación para matriculación debe ser enfocado en el incremento de procesos, seguridad vial e impacto ambiental con la campaña «Viaja Seguro»

Estrategias:

1. Coordinar con GAD's de la región para que realicen sus procesos de RTV en el centro de PORTOVIAL EP.
2. Fiscalización y control a CONSESIONARIAS Y COMERCIALIZADORAS AUTORIZADAS de conformidad a la ordenanza municipal que regula la matriculación de vehículos nuevos.
3. Invitar a INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS a través de cronogramas de matriculación y pre-inspección una vez identificadas la clasificación de usuarios.
4. Ejecución del servicio de MATRICULACION EN LINEA para vehículos exentos de RTV.
5. Implementación del CALL CENTER A TRAVES DE CHAT VIAL para asistencias personalizadas

Indicador:

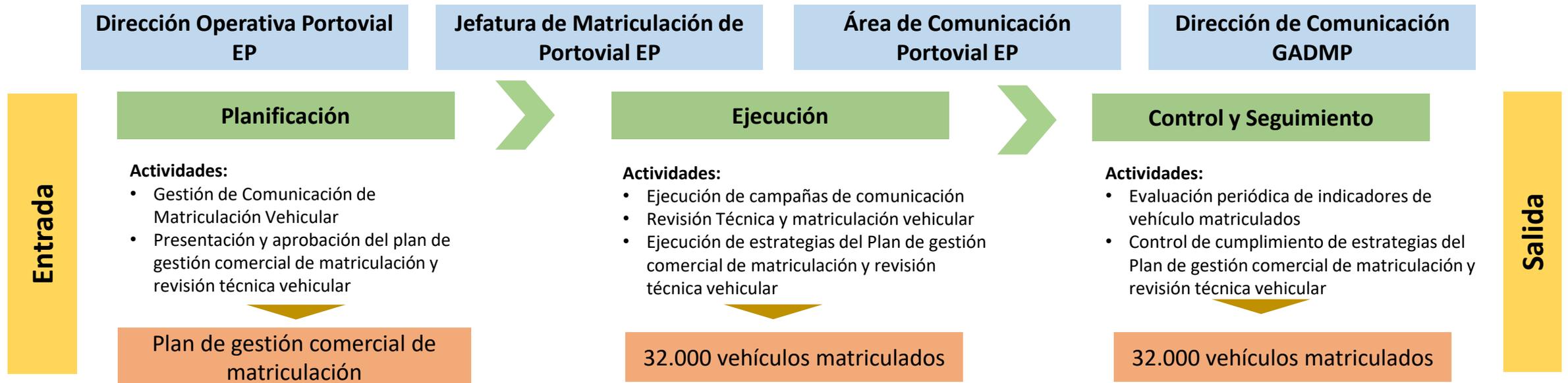
- Número de vehículos matriculados

Línea base:

30.000 vehículos matriculados

Meta:

32.000 vehículos matriculados.



Riesgos del Plan - Matriculación

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFEECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
La ampliación de los plazos por parte de la ANT de permitir a nivel nacional la Revisión Visual en los procesos de Matriculación Vehicular CAUSARÍA la disminución de usuarios de este servicio en PORTOVIAL EP	Alto	Reducción del nivel de ingresos de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de atención a los usuarios. Coordinar acciones con GAD's de la región Coordinar acciones con la ANT sobre la prórroga de implementación de CRTVs a nivel nacional
La fuga de matriculación de vehículos nuevos por falta de control y fiscalización a concesionarias y comercializadoras domiciliadas en el cantón Portoviejo.	Alto	Reducción del nivel de ingresos de recursos	-Ejecución de la ordenanza municipal que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo.
Falta de conocimiento de instituciones publicas y privadas sobre los servicios de matriculación y revisión técnica vehicular ofertados por Portovial EP.	Medio	Reducción del nivel de ingresos de recursos	- Realizar invitaciones para la socialización de los servicios ofertado por Portovial EP y la flexibilidad de realizar la matriculación a través de cronogramas los fines de semana.
Fuga de usuarios de vehículos que están exentos de revisión técnica vehicular y realizan el proceso en otros cantones a través de terceros	Alto	Reducción del nivel de ingresos de recursos	Implementación del servicio de matriculación en línea para vehículos exentos de revisión técnica vehicular que permitan matricular desde la comodidad de su móvil o pc y que el adhesivo físico llegue hasta su lugar de preferencia a través de Courier.
Falta de conocimiento de la zona rural sobre los servicios de matriculación y revisión técnica vehicular ofertados por Portovial EP	Medio	Reducción del nivel de ingresos de recursos	- Establecer cronogramas de socialización con los dirigentes barriales sobre los servicios de matriculación y revisión técnica vehicular ofertados por Portovial EP para aumentar el flujo de usuarios de la zona rural
Falta de atención directa con la ciudadanía sobre consultas referentes a los procesos de matriculación y revisión técnica vehicular ofertadas por Portovial EP	Medio	Reducción del nivel de ingresos de recursos y satisfacción ciudadana	Desarrollar a través de la plata forma web de Portovial EP la implementación de un CALL CENTER denominado CHAT VIAL para un trato personalizado con la ciudadanía sobre temas de matriculación y revisión técnica vehicular.

Cronograma del Plan - Matriculación

N°	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DÍAS	MES		
						AGOSTO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
ETAPA DE SOCIALIZACIÓN								
1	Socialización del contenido de la ordenanza que exige ensambladoras, concesionarias y comercializadoras de vehículos motorizados matricular en PORTOVIAL EP.	\$0,00	1/9/2021	30/9/2021	30			
2	Socialización de los beneficios de que brinda Portovial EP. - Captar flota vehicular y la de sus servidores. - Establecer cronogramas de asistencia CRTV	\$0,00	2/8/2021	24/12/2021	105			
3	Sistematizar el proceso de matriculación en línea. Mesa técnica con las áreas involucradas a fin de contratar un courier	\$0,00	2/8/2021	30/9/2021	43			
4	Articulación con los presidentes Parroquiales del Cantón Portoviejo. Mapeo del parque automotor por Parroquias Rurales del Cantón Portoviejo. Establecer cronograma de Preinspección	\$0,00	23/8/2021	10/9/2021	15			
ETAPA DE GESTIÓN								
5	Actividad gestionada por Gestor Comercial de Portovial EP.	\$0,00	23/8/2021	30/9/2021	15			

PLAN DE CONTROL OPERATIVO

Responsable del Plan: Sgto. Ramón Moreira- Director de Control Operativo de Tránsito

Objetivo: Disminuir los siniestros de tránsito del cantón.

Políticas:

1. Implantar tecnologías de control de tránsito y seguridad vial acorde a los avances de la ciencia para una eficaz y eficiente administración de seguridad vial.
2. Velar por la integridad y seguridad ciudadana desde el punto de vista de tránsito y movilidad

Estrategias:

1. Fortalecer el equipamiento de los agentes de tránsito.
2. Realizar activaciones y controles permanentes.

Indicador:

- Número de controles en intersecciones
- Número de siniestros de tránsito

Línea base (acumulado) :

- 20 intersecciones diarias controladas
- 2405 siniestros de tránsito

Meta:

- 25 intersecciones diarias controladas
- 1044 siniestros de tránsito

Dirección de Planificación Portovial
EP

Dirección de Control Operativo

Área de Comunicación de Portovial
EP

ECU 911-Policía Nacional

Planificación

Actividades:

- Elaboración de informes de necesidad
- Proceso pre y contractual de adquisición de bienes y servicios
- Mantenimiento de bienes y materiales

Responsables:

- Ing. Karina Antón- Analista de Servicios Institucionales

Equipamiento renovado

Ejecución

Actividades:

- Actividades y controles permanentes de tránsito.

Responsables:

- Sgto. Ramón Moreira

Intersecciones controladas y
disminución de siniestros.

Control y Seguimiento

Actividades:

- Verificación y control del desempeño de actividades y cumplimiento de metas

Responsables:

- Sgto. Ramón Moreira

Intersecciones controladas y
disminución de siniestros.

Entrada

Salida

Riesgos del Plan – Control Operativo

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFFECTO	RESPUESTA AL RIESGO
El registro de actos de corrupción por parte de los Agentes Civiles de Tránsito (ACT'S) en los operativos CAUSARÍA deterioro de la imagen institucional.	Alto	Desconfianza en el sistema y control aplicado por parte de la ciudadanía	- Capacitaciones y acercamientos permanentes entre el equipo Gerencial y Administrativo de PORTOVIAL hacia los ACT'S.
La falta de herramientas y equipamiento para el personal de Agentes Civiles de Tránsito (ACT'S) CAUSARÍA deterioro en la calidad del control y atención a la ciudadanía	Medio	Falta de efectividad de los controles	Ejecutar el Plan de equipamiento y fortalecimiento que responde a la adquisición y mantenimiento de vehículos, uniformes, radios, bodycams, handheld.
El retraso o afectación en el pago de sueldos del personal de Agentes Civiles de Tránsito (ACT'S) CAUSARÍA la existencia de actos de corrupción	Bajo	Disminución de motivación del personal operativo	Contar con una adecuada gestión administrativa financiera en relación a la ejecución del plan de disminución de gastos ejecutado en los meses de estado de excepción por decreto de emergencia sanitaria.

Cronograma del Plan – Control Operativo

Nº	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DIAS	MESES
Contratación y Adquisiciones						
1	Elaboración de Informe de Necesidades Desde la Dirección de Control Operativo	\$ 0.00	15/01/2021	15/02/2021	31	
2	Elaboración de TDRs y Ejecución de Proceso Precontractual	\$ 0.00	15/02/2021	15/03/2021	28	
3	Ejecución del Proceso Contractual de Adquisición de Bienes y Servicios para el Control Operativo de Tránsito	\$ 275,000.00	15/03/2021	15/03/2021	0	
4	Ejecución de Mantenimiento Vehicular	\$ 0.00	30/04/2021	30/10/2021	183	
5	Recepción, Verificación y Distribución de Ropa de Trabajo y Equipos de Comunicación	\$ 0.00	01/05/2021	30/06/2021	60	
Ejecución del Control Operativo						
6	Activaciones y controles permanentes de tránsito	\$ 0.00	01/01/2021	31/12/2021	364	
7	Coordinaciones Interinstitucionales	\$ 0.00	01/01/2021	31/12/2021	364	

PLAN DE ORDENAMIENTO JURÍDICO

Responsable del Plan: Dr. Franklin Santacruz Lascano

Objetivo: Alinear la Normativa Institucional a la Normativa Nacional vigente.

Políticas:

1. Proporcionar un servicio de control de tránsito y transporte óptimo orientado a la seguridad en la movilidad y a la conservación del medio ambiente.

Estrategias:

1. Establecer mesas técnicas de la Dirección Jurídica con las Direcciones de Portovial EP pertinentes.
2. Socializar Ordenanzas para el estudio comparativo.
3. Coordinar reuniones con todo el personal jurídico una vez a la semana.

Indicador: No. de Ordenanzas Reformadas y Aprobadas.

Línea base 2020: 1

Meta: 2

JEFATURA DE
MATRICULACION

Dirección Administrativa
Financiera

Dirección de Control
Operativo y Fiscalización

Dirección de Planificación

Planificación

Ejecución

Control y Seguimiento

Actividades:

- Diagnostico de las Ordenanzas sancionadas desde el 2013
- Organización de Ordenanzas en un formato matriz.
- Esquematización de las Ordenanzas.
- Srta. Ammy Quijije – Asist. Jurídico

Informe de las Ordenanzas

Actividades:

- Evaluación sobre la necesidad de reformar las Ordenanzas
- Análisis de la esquematización de las Ordenanzas
- Estudio comparativo con la normativa nacional.

Estudio Comparativo

Actividades:

- Elaboración de la propuesta de la normativa Institucional alineada a la normativa Nacional vigente.
- Elaboración del informe de la propuesta.
- Presentación ante el Directorio de Portovial EP.

Ordenanzas reformadas

Entrada

Salida

➤ PLAN DE MESAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MOVILIDAD

Responsable del Plan: María Sol Cevallos Carrillo - Directora de Planificación PORTOVIAL EP

Objetivo: Incrementar el nivel de satisfacción ciudadana mediante la implementación de mesas de participación ciudadana de gestión de movilidad

Políticas:

- 1.- La conformación de mesas ciudadanas será en función a la jerarquía de los actores de movilidad
2. La información de compromisos levantados en las mesas ciudadanas son de carácter de ejecución obligatoria.
3. Los proyectos y acciones que se presenten en las mesas ciudadanas deben ser consensuados y definidos preliminarmente por el comité técnico de PORTOVIAL EP.

Estrategias:

1. Conformar mesas por cada actor de movilidad: Peatones y Ciclistas; Transporte Público; Transporte Comercial; Transporte Privado.
2. Consolidar los requerimientos de cada mesa en resoluciones administrativas y elevar a compromisos internos.
3. Recopilar información técnica del comité de PORTOVIAL para la solución de requerimientos ciudadanos,

Indicador:

- Número de mesas ciudadanas creadas.
- Número de reuniones.

Línea base:

- 0 mesas creadas.
- 0 reuniones realizadas

Meta:

- 4 Mesas Ciudadanas de Participación de Movilidad
- 6 reuniones realizadas.

Dirección de Planificación
Portovial EP

Dirección de Gestión de
Movilidad

Área de Comunicación
Portovial EP

Dirección de Participación
Ciudadana y Control Social

Planificación

Actividades:

- Plan de creación de Mesas Ciudadanas de Movilidad
- Presentación y aprobación de las políticas y el Plan
- Sociabilización y difusión

Metodología de aplicación del plan.

Ejecución

Actividades:

- Gestión de Acciones en las Mesas Ciudadanas
- Conformación de las mesas
- Ejecución de acciones

Número de mesas creadas y reuniones realizadas

Control y Seguimiento

Actividades:

- Control y cumplimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las mesas de participación ciudadana

Número de mesas creadas y reuniones realizadas

Entrada

Salida

Riesgos del Plan – Mesas de Participación Ciudadana de Movilidad

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFFECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
La presencia de actores políticos dentro de las mesas ciudadanas CAUSARÍA distorsión en las acciones de intervenciones con la ciudadanía	Alto	Disminución de credibilidad en el proyecto de acercamiento a la ciudadanía en mejora de una convivencia vial	Fortalecer la gestión con acompañamiento permanente de la Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana
La desconfianza en el proyecto por parte de la ciudadanía CAUSARÍA que no se alcance el objetivo de mejorar la convivencia vial en la ciudad	Bajo	Se dejaría de contar con herramientas de vinculación y participación ciudadana a más de las establecidas en el marco del proceso de rendición de cuentas anual	Crear canales permanentes de comunicación entre PORTOVIAL EP y la ciudadanía

Cronograma del Plan – Mesas de Participación Ciudadana de Movilidad

Nº	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DIAS	MESES
Planificación del Servicio						
1	Coordinación con Dirección de Participación Ciudadana del GADM	\$ 0.00	05/01/2021	31/01/2021	26	
2	Presentación y Aprobación de las Políticas y el Plan	\$ 0.00	21/01/2021	28/02/2021	38	
3	Sociabilización y Difusión	\$ 0.00	01/03/2021	31/03/2021	30	
4	Conformación de Mesas Ciudadanas de Movilidad	\$ 0.00	31/03/2021	30/04/2021	30	
Ejecución						
5	Ejecución de Acciones	\$ 5,000.00	01/05/2021	31/12/2021	244	

PLAN DE COMUNICACIÓN

Responsable del Plan:

Objetivo: Incrementar el número de ciudadanos que conocen de los servicios de PORTOVIAL EP mediante la aplicación de herramientas comunicacionales en medios convencionales y no tradicionales

Políticas:

1. Las acciones comunicacionales serán respaldadas mediante la contratación de un experto externo.
2. Los productos comunicacionales deben ser aprobados por la Gerencia General previo a su difusión
3. Las campañas y productos comunicacionales se deben reproducir en medios tradicionales y alternativos.

Estrategias:

- 1.1 Contratar a un experto con conocimientos en comunicación y difusión de mensajes a la ciudadanía
- 2.1 Coordinar de manera permanente con la DIRCOM del GADM
- 3.1 Implementar mensajes de perifoneo como medio alternativo a ser reproducido en los vehículos recolectores de basura.

Indicador:

- Número de ciudadanos con conocimiento de mensajes de comunicación

Línea base:

-56.080 ciudadanos a quienes llegó algún tipo de mensaje de comunicación

Meta:

Alcance a 200.000 ciudadanos

Dirección de Comunicación del GADM

Dirección de Participación Ciudadana y Control Social

Dirección de Gestión de Movilidad

Dirección de Control Operativo

Matriculación

Entrada

Planificación

Actividades:

- Presentación y aprobación de las políticas y el Plan

Metodología de aplicación del plan.

Ejecución

Actividades:

- Coordinación con el GADM
- Ejecución del plan de comunicación

50% de la población del cantón

Control y Seguimiento

Actividades:

- Monitoreo de cumplimiento del Plan

50% de la población del cantón

Salida

Riesgos del Plan – Comunicación

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFFECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
Medios de comunicación se mantienen en contra de la gestión de la empresa CAUSARÍA que la ciudadanía no conozca de los proyectos, avances y actividades de la empresa	Alto	Desconfianza ciudadana	Fortalecer las acciones de gestión de comunicación.
El retraso de asignación de los recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, CAUSARÍA la no ejecución de la planificación de intervenciones de procesos y de actividades operacionales	Medio	Retraso en las operaciones en caso de deterioro o falta de equipos y/o herramientas	Fortalecer las acciones de gestión de cobro.
La presencia de actores políticos dentro de los productos o actividades comunicacionales CAUSARÍA distorsión en las acciones de intervenciones con la ciudadanía	Bajo	Disminución de credibilidad en el proyecto de acercamiento a la ciudadanía en mejora de una convivencia vial	Fortalecer la gestión con acompañamiento permanente de la Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana

Cronograma del Plan – Comunicación

Nº	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	INICIO	FIN	DIAS	MESES
Planificación y Coordinación						
1	Coordinación con DIRCOM del GADM	\$ 0.00	01/01/2021	31/12/2021	364	
2	Ejecución Mensual de Campañas de Matriculación	\$ 0.00	01/01/2021	31/12/2021	364	
Ejecución y Operación						
3	Actualización y Aprobación del Plan Institucional de Comunicación	\$ 0.00	15/03/2021	15/04/2021	31	
4	Ejecución campañas de comunicación	\$ 5,000.00	01/01/2021	31/12/2021	364	

PLAN PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA

Responsable del Plan: Mariela Polit Vera – Directora Administrativa - Financiera

Objetivo: Incrementar el nivel de recaudación por medio de una empresa que ADMINISTRE Y RECUPERE LA CARTERA VENCIDA ASOCIADA A MULTAS POR INFRACCIONES DE TRANSITO, favoreciendo la liquidez y utilidad de la empresa, reduciendo el riesgo de las cuentas incobrables de PORTOVIAL E.P.

Políticas:
Priorización de proyectos cuyo objetivo principal estén enfocados a la optimización de recursos o mejora de ingresos basado en el indicador de cierre de brechas financieras de cada empresa o dirección responsable.

Estrategias:
Lanzar bases de un concurso público, especificando requerimientos y lineamientos para que interesados presenten propuestas y el mejor oferente sea adjudicado

Indicador: 40% de recuperación de cartera en promedio 2019-2021

Línea base: cartera vencida por \$ 534.202,20

Meta: Recuperación del 75%



Riesgos del Plan – Para la gestión de la cobranza

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFEECTO	RESPUESTA AL RIESGO (Plan de acción)
No disponer de documentación o evidencia suficiente respecto de la gestión de cobranza puede generar percepción de cobro indebido de valores.	Bajo	Inconformidad ciudadana	Informe mensual físico y digital de la gestión efectuada por el período que corresponda, detallando las actividades realizadas, rubros ejecutados, cuadros y gráficos comparativos, observaciones. Gestor de cobranza que gestione la cartera PORTOVIAL EP deberá aprobar capacitaciones de cobranzas.
Gastos de cobranza extrajudicial acrecientan la deuda del ciudadano infractor, ocasionando riesgos de incobrabilidad.	Medio	Riesgo de cuentas incobrables	No existe cobro por la gestión de cobranza preventiva o temprana. Tarifas enmarcadas a la Resolución No. 514-2019-F de LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

Cronograma del Plan - Para la gestión de la cobranza

Nº	PLAN	PRESUPUESTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	DÍAS	AGOSTO																															SEPTIEMBRE																															OCTUBRE																															NOVIEMBRE																																																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8																																																								
Hito 1: ELABORACIÓN DE PROPUESTA Y APROBACIÓN						[Barra amarilla]																																																																																																																																																												
1	ELABORACION DE PLAN DE ACCION PARA CONTRATAR UN GESTOR DE COBRANZAS	\$ 00.000,00	02/08/2021	10/08/2021	9	[Barra morada]																																																																																																																																																												
2	VIABILIDAD JURÍDICA	\$ 00.000,00	11/08/2021	25/08/2021	15																[Barra roja]																																																																																																																																													
3	SUSTENTACION DE PROPUESTA PARA CONTRATAR GESTOR DE COBRANZAS A LA GERENCIA GENERAL	\$ 00.000,00	26/08/2021	26/08/2021	1																										[Barra azul]																																																																																																																																			
4	Presentar propuesta de CONOCIMIENTO Y APROBACION al DIRECTORIO de PORTOVIAL EP	\$ 00.000,00	27/08/2021	13/09/2021	18																										[Barra azul]																																																																																																																																			
Total del hito		\$000.000,00	02/08/2021	13/09/2021	43															[Barra amarilla]																																																																																																																																														
Hito 2: CONFORMACIÓN DE COMISIÓN Y DOCUMENTOS DE PREPARATORIOS																																																																																																																																																																		
5	Designar una comisión técnica para cumplir con el trámite administrativo pertinente y dar continuidad al proceso del CONVENIO con una EMPRESA PARA LA ADMINISTRACION Y RECUPERACION DE LA CARTERA ASOCIADA A MULTAS POR INFRACCIONES DE TRANSITO.	\$ 00.000,00	14/09/2021	14/09/2021	1																														[Barra morada]																																																																																																																															
6	Entrega de los términos de referencia por parte de la comisión técnica y cronograma precontractual para el proceso de CONCURSO PUBLICO. (Directora Adm-Financiero; Director Control Operativo de tránsito, Analista Informático, Especialista Administrativo)	\$ 00.000,00	15/09/2021	23/09/2021	9																														[Barra azul]																																																																																																																															
Total del hito		\$000.000,00	14/09/2021	23/09/2021	10																																																																																																																																																													
Hito 3: CONCURSO PUBLICO, ADJUDICACION Y TRAMITES LEGALES																																																																																																																																																																		
7	Etapa precontractual	\$ 00.000,00	29/09/2021	18/10/2021	20																																																																																																																			[Barra amarilla]																																										
8	Etapa contractual	\$ 00.000,00	19/10/2021	28/10/2021	10																																																																																																																			[Barra roja]																																										
9	FIRMAR CONVENIO DE RECAUDACION CON EL BANCO (GERENTE DE PORTOVIAL, EMPRESA RECAUDADORA, BANCO)	\$ 00.000,00	03/11/2021	05/11/2021	3																																																																																																																			[Barra morada]																																										
10	INICIO DE COBROS a través de la plataforma informática AXIS CLOUD	\$ 00.000,00	08/11/2021	00/00/0000	0																																																																																																																			[Barra azul]																																										
Total del hito		\$000.000,00	29/09/2021	08/11/2021	33																																																																																																																																																													
Total del proyecto		\$000.000,00	02/08/2021	08/11/2021	86	[Barra amarilla]																																																																																																																																																												

PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Responsable del Plan: Eco. Mariela Polit Directora Financiera - Ec. Isabel Meza Talento humano.

Objetivo: Fortalecer la institucionalidad de la empresa con personal de carrera con perfiles acordes al puesto e Incrementar el nivel de recaudación .

Políticas: El director de sostenibilidad priorizara en el POA ,los proyectos cuyo objetivo principal estar enfocado a la optimización de recurso o mejoras de ingresos basado en el indicador de cierre de brechas financieras de cada empresa o dirección responsable

Estrategias:

1. Actualizar y/o elaborar instrumentos técnicos acorde a la necesidad institucional
2. Contar con informes técnicos de factibilidad económica y jurídica
3. Cumplir con los instrumentos técnicos de acuerdo a la normativa legal vigente.
4. Realizar los procesos de concurso de merito y oposición
5. Coordinar acciones con la Dirección de Desarrollo Institucional GAD
6. Realizar el proceso de selección en base a los perfiles requeridos de acuerdo a la necesidad institucional
7. Establecer cronograma de actividades para la ejecución del proceso
8. Lanzar bases de un concurso público, especificando requerimientos y lineamientos para que interesados presenten propuestas y el mejor oferente sea adjudicado.

Indicador:

- 100% Personal Contratado Modalidad Servicios Ocasionales
- 40% de recuperación de cartera en promedio 2019-2021

LÍNEA BASE 2020:

- Relación laboral (modalidad contrato servicio ocasional) 90 agentes civiles de transito - 65 servidores administrativos.
- Cartera vencida por \$ 534.202,20

META 2021 :

- Estabilidad del personal de planta acorde a la necesidad institucional Ascenso del personal ACT (Plan Carrera Instrumento elaborado)
- Recuperación cartera vencida del 75%

Dirección Administrativa
Financiera

Comisión Técnica

Dirección De Planificación

Dirección de Control
Operativo y Fiscalización

Dirección Gestión de
Movilidad

Área de Comunicación
Portovial EP

Planificación

Actividades:

- Elaboración de Propuesta y Aprobación
- Elaboración del plan
- Viabilidad Jurídica.
- Actualización instrumentos técnicos.
- Informes Técnicos de Talento Humano
- Disponibilidades presupuestarias
- Aprobación de cronogramas

- CONCURSO MERITO /OPOSICION
- PLAN CARRERA
- PROPUESTA APROBADA

Ejecución

Actividades:

- Procesos de socialización
- Inicio de concurso méritos y oposición
- Procesos de selección
- Conformación de comisión técnica y documentos preparatorios
- Conformación Comisión Técnica.
- Elaboración TDR Y pliegos
- Etapa pre contractual y contractual.

- PERSONAL SELECCIONADO CON NOMBRAMIENTO
- PERSONAL ACT CON PROCESO DE ASCENSO.
- DOCUMENTOS PREPARATORIOS APROBADOS

Control y Seguimiento

Actividades:

- Resultados de ganadores
- Viabilidad plan carrera
- Verificación de Cumplimiento de actividades y obligaciones del Gestor de Cobranza contratado.

- CONCURSO MÉRITO /OPOSICIÓN
- PLAN CARRERA
- GESTOR DE COBRANZA CONTRATADO

Entrada

Salida

Riesgos del Plan – Fortalecimiento institucional

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	EFFECTO	RESPUESTA AL RIESGO
No contar con políticas internas y normativas actualizadas a la realidad institucional ocasionaría limitación en la ejecución del plan.	Medio	Flujos del proceso no definidos	Actualización de normativas internas. Conformación de comisión responsable para la elaboración del Plan carrera.
Incremento de masa salarial que repercute en el presupuesto aprobado	Medio	Incidencia económica para atención de procesos institucionales.	Análisis de situación actual vs situación propuesta. Validación de planificación institucional. Informes técnicos de factibilidad económica y viabilidad jurídica.
No disponer de documentación o evidencia suficiente respecto de la gestión de cobranza puede generar percepción de cobro indebido de valores.	Bajo	Inconformidad ciudadana	Informe mensual físico y digital de la gestión efectuada por el período que corresponda, detallando las actividades realizadas, rubros ejecutados, cuadros y gráficos comparativos, observaciones. Gestor de cobranza que gestione la cartera PORTOVIAL EP deberá aprobar capacitaciones de cobranzas.
Gastos de cobranza extrajudicial acrecientan la deuda del ciudadano infractor, ocasionando riesgos de incobrabilidad.	Medio	Riesgo de cuentas incobrables	No existe cobro por la gestión de cobranza preventiva o temprana. Tarifas enmarcadas a la Resolución No. 514-2019-F de LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

Cronograma del Plan – Fortalecimiento Institucional

Nº	PRODUCTOS / ACTIVIDADES PRINCIPALES	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
	1. ELABORACION E IMPLEMENTACION			01/06/2021	05/07/2021
1	1.1. ELABORACION DEL BORRADOR DEL PLAN CARRERA		ANALISTA DE TALENTO HUMANO	01/06/2021	06/07/2021
	2. ANALISIS Y PROPUESTA			05/07/2021	15/08/2021
2	2.1. INFORME JURÍDICO BORRADOR FINAL DEL REGLAMENTO AL PLAN CARRERA		ASESOR JURÍDICO	05/07/2021	15/07/2021
3	2.2. INFORME TÉCNICO BORRADOR FINAL DEL REGLAMENTO AL PLAN CARRERA		DIRECTOR DE ADMINISTRACION	06/09/2021	18/09/2021
4	2.3. CONFORMACION DE COMISION TÉCNICA PORTOVIAL		GERENTE GENERAL	19/09/2021	30/09/2021
5	2.4. INFORME COMISION PROPUESTA (FINAL)		GERENTE GENERAL	04/10/2021	11/10/2021
6	2.5. PRESENTACION DE PROPUESTA FINAL		DIRECTOR DE ADMINISTRACION	12/10/2021	20/10/2021
	3. APROBACION			25/10/2021	03/11/2021
7	3.1. ENTREGABLE PLAN CARRERA PARA VALIDACION PRESUPUESTARIA		DIRECTOR DE ADMINISTRACION	04/11/2021	11/11/2021
8	3.2. APROBACION PLAN CARRERA - DIRECTORIO		ANALISTA DE TALENTO HUMANO	12/11/2021	19/11/2021
9	3.3. PRESENTACION, APROBACION Y RESOLUCION DEL DIRECTORIO DE PLAN CARRERA		ANALISTA DE TALENTO HUMANO	20/11/2021	30/11/2021
10	3.4. SOCIALIZACION A ACT'OS		ANALISTA DE TALENTO HUMANO	01/11/2021	10/12/2021